

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1097** *FORJADOS DOBER, S.L.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 1344/09 de este Juzgado, seguido a instancia de Kamara Sesay, contra la empresa Forjados Dober, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto en fecha 4/11/09 por el que se declara la empresa en situación de insolvencia provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de enero de 2010.- Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona.

ID: A100002582-1